

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión de Audiencias

ACTUACIONES N°: C12/2023



H101011714918

CAUSA: "JUAREZ MARIA MARCELA s/ Calumnias Art. 109, Injurias Art. 110 VICT. CASTAGNARO ROSINI EUGENIO PEDRO". LEGAJO: C12/2023.

San Miguel de Tucumán, 11 de agosto de 2025.

Atento a lo solicitado por la SALA I DE LA EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de la Provincia de Tucumán, remítase la totalidad de las actuaciones digitales correspondientes a la causa del título por la vía más expedita (art. 126 del CPPT).

Fdo. Guido Martín Buldurini, Juez del Colegio de Jueces y Juezas de la Capital. ////

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=BULDURINI Guido Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20249815463, Fecha:11/08/2025;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>